



BECLE anuncia información relacionada con la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Ciudad de México, México, 30 de abril de 2019 /BUSINESSWIRE/ -- BECLE, S.A.B. de C.V. ("BECLE") (BMV: CUERVO*) anuncia que, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en esta fecha (la "Asamblea Ordinaria"), se realizará el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$0.5473 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de Becle que se encuentran en circulación, pagadero a partir del siguiente 10 de mayo del año en curso contra la entrega del cupón correspondiente.

Respecto del dividendo antes mencionado, el mismo proviene de las utilidades contables generadas por la sociedad al 31 de diciembre de 2018 y se distribuye en su totalidad con cargo al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de la Sociedad de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

Por lo que respecta a los títulos depositados en el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos antes citado, se efectuará ante el Agente Administrador y de Traspasos de dicha Institución y para aquellos accionistas de Becle que cuenten con títulos físicos representativos de acciones de ésta, deberán presentarse en el domicilio de la Sociedad.

Lo establecido en el presente evento relevante en relación con el pago del dividendo se presenta exclusivamente para fines informativos, ya que los términos detallados en relación con el pago de los dividendos antes mencionado se establecen en el aviso de pago de dividendos publicado en esta misma fecha en términos de la legislación aplicable.

Por otro lado, en la misma Asamblea Ordinaria, se aprobó que el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias durante el ejercicio anual 2019, sea la cantidad de \$3,300'000,000.00 M.N., cantidad que no excede el saldo total de las utilidades netas de Becle, incluyendo las retenidas.

Asimismo, Becle informa que la misma Asamblea Ordinaria resolvió aprobar la cancelación de 34,400,000 acciones previamente adquiridas por Becle como resultado de la operación de su fondo de recompra y, consecuentemente, una reducción de capital por la cantidad de \$108,086,388.98 M.N.

En el mismo sentido, se informa que la misma Asamblea Ordinaria aprobó la designación de la señora Karen Virginia Beckmann Legorreta y del señor Sergio Visintini Freschi como miembros propietarios del Consejo de Administración, así como del señor Fernando Suárez Gerard como miembro suplente de dicho Consejo, por lo que, a partir de dicha fecha, el Consejo de Administración de Becle queda conformado de la siguiente forma:

<u>Nombre Consejero</u>	<u>Cargo</u>
Juan Francisco Beckmann Vidal	Presidente
Juan Domingo Beckmann Legorreta	Consejero Propietario
Karen Virginia Beckmann Legorreta	Consejero Propietario
Michael Verdon Cheek	Consejero Propietario
Rogelio Miguel Rebolledo Rojas*	Consejero Propietario
John Randolph Millian*	Consejero Propietario
Ricardo Cervera Lomelí*	Consejero Propietario
Alexander Gijs Van Tienhoven	Consejero Propietario
Sergio Visintini Freschi*	Consejero Propietario
Ángel Ignacio Abarategui Diez	Consejero Suplente
Fernando Suárez Gerard	Consejero Suplente
Carlos Javier Vara Alonso*	Consejero Suplente

*Independiente

Secretario Propietario: Pedro Pablo Barragán Barragán
 Secretario Suplente: Cynthia Corro Origel

Finalmente, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta misma fecha resolvió aprobar la reforma a los artículos: a) Décimo Segundo párrafo veinte, b) Vigésimo Segundo y c) Vigésimo Noveno, estos dos últimos a efecto de agregarles un párrafo, de los Estatutos Sociales de Becele de la forma en la que a continuación se indica:

a) Reforma del Artículo Décimo Segundo, párrafo veinte:

Se reforma íntegramente el siguiente párrafo:

“Lo previsto en este Artículo no será aplicable a: a) la transmisión hereditaria de acciones; b) los incrementos a los porcentajes de participación accionaria debidos a reducciones o aumentos de capital social acordados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, c) fusiones de la Sociedad con otras sociedades, salvo que sean por fusión con empresas integrantes de otro grupo empresarial distinto al encabezado por la Sociedad, d) adquisiciones en cumplimiento de una sentencia definitiva e inapelable declarada por autoridad judicial competente y e) la donación de acciones a título gratuito que perciban los descendientes de sus ascendientes en línea recta, o que perciban los ascendientes de sus descendientes en línea recta, siempre que las acciones recibidas no se donen por el ascendiente a otro descendiente en línea recta sin limitación de grado.”

b) Reforma del Artículo Vigésimo Segundo.

Se incluye el siguiente párrafo:

“Las sesiones del Consejo de Administración se realizarán en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier otro lugar, según el propio Consejo de Administración determine o sea necesario, mismas que podrán celebrarse vía telefónica, en el entendido de que el secretario deberá levantar el acta correspondiente, la cual deberá en todo caso ser firmada por el presidente y el secretario, y recabar las firmas de los consejeros que hayan participado.”

c) Reforma del Artículo Vigésimo Noveno.

Se incluye el párrafo 8:

“8. Las sesiones de los Comités se realizarán en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier otro lugar, según el Comité que corresponda determine o sea necesario, mismas que podrán celebrarse vía telefónica, en el entendido de que el secretario deberá levantar el acta correspondiente, la cual deberá en todo caso ser firmada por el Presidente y el Secretario, y recabar las firmas de los miembros del Comité respectivo que hayan participado.”

Sobre Becele

Becele es una compañía de renombre mundial en la industria de bebidas alcohólicas y el mayor productor de tequila del mundo. Su extraordinario portafolio de más de 30 marcas de bebidas alcohólicas, algunas de ellas propiedad, algunas de ellas marcas de agencia distribuidas solo en México, se ha desarrollado a lo largo de los años para participar en categorías clave con un alto potencial de crecimiento, sirviendo a los mercados de bebidas alcohólicas más importantes del mundo y atendiendo preferencias y tendencias clave de los consumidores. La fortaleza del portafolio de Becele se basa en el profundo legado de sus marcas icónicas desarrolladas internamente, como Jose Cuervo®, combinadas con adquisiciones complementarias como Three Olives®, Hangar 1®, Stranahan's®, Bushmills®, Pendleton® y Boodles®, así como un implacable enfoque en la innovación que durante los años ha creado marcas reconocidas como 1800®, Maestro Doble®, Centenario®, Kraken®, Jose Cuervo® Margaritas y b:oot®, entre otras. Algunas de las marcas de Becele se venden y distribuyen en más de 85 países

Aviso legal

Este comunicado de prensa contiene ciertas declaraciones a futuro que se basan en las expectativas y observaciones actuales de Becele. Los resultados reales obtenidos pueden variar significativamente de estas estimaciones. La información relacionada con el desempeño futuro contenida en este comunicado de prensa debe leerse conjuntamente con los riesgos incluidos en la sección “Factores de Riesgo” del Reporte Anual presentado ante la Comisión Nacional de Bancaria y de Valores. Esta información, así como las declaraciones futuras realizadas por Becele o por cualquiera de sus representantes legales, ya sea por escrito o verbalmente, pueden variar significativamente de los resultados reales obtenidos. Estas declaraciones a futuro solo se refieren a la fecha en que se realizan, y no se puede garantizar el resultado real obtenido. Becele no asume ninguna obligación y no tiene la intención de actualizar o revisar ninguna de las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, desarrollos futuros o cualquier otro evento relacionado.

Contacto:

Relación con Inversionistas:

Mariana Rojo
marojo@cuervo.com.mx

Alfredo Rubio
alrubio@cuervo.com.mx